

**CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS  
ACTA 033 DE 2017**

**FECHA REUNIÓN:** Bucaramanga, 2 de octubre de 2017  
**HORA:** 12:00 m.  
**LUGAR:** Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

**ASISTENTES:**

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores
Abelardo Duarte Rodríguez	Representante de los estudiantes de posgrados
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrados
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Acta 032 de 2017
2. Informe y asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de Profesores
6. Propositiones y varios

**DESARROLLO**

**1. Lectura y aprobación del Acta 032 de 2017**

Se da lectura y se aprueba la Acta 032 de 2017

**2. Informe y asuntos del Director de Escuela.**

- Se informa que la profesora Adriana Alexandra Albarracín Mantilla se reincorpora a la Universidad, después de haber terminado con éxito sus estudios de doctorado en Matemáticas.
- Se reitera la citación para participar del taller de análisis y discusión de resultados del proceso de acreditación del pregrado en Matemáticas, lunes 9 de octubre, de 8 a 4 p.m. en la sede UIS Bucarica.

- Se reitera la citación para participar en el taller de análisis y discusión de resultados del proceso de acreditación de la Maestría en Matemáticas, miércoles 11 de octubre, de 8 a 4 p.m. en la Casona La Perla.
- Se informa que el Comité Asesor de Pregrado revisó en tres sesiones el Plan de Mejoramiento del Programa de Licenciatura en Matemáticas dentro del proceso de autoevaluación con fines de acreditación de calidad del Pregrado de Licenciatura en Matemáticas.

### **3. Asunto de Estudiantes de Pregrado.**

#### **3.1 Casos de estudiantes remitidos desde el Consejo Académico.**

Se recibe comunicación del Consejo Académico solicitando emitir concepto sobre la situación expuesta por las siguientes estudiantes para que se indique la viabilidad de la petición:

**Estudiante:** Angélica Mayerli Velasco Méndez. código: 2141485

**Solicitud:** Homologación de la asignatura 24948 Vida y cultura universitaria por: 25287 Ética que es el código de la Licenciatura, teniendo en cuenta que al matricular con el código 20284 que es de la Carrera de Matemáticas, le aparece como asignatura de Contexto y no tiene créditos para hacerlo. No lo había solicitado antes, dado que no había impedimento para hacerlo y solo se enteró el último día de inclusiones.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas trató este asunto en la sesión del 18 de septiembre de 2017 y aprobó dicha homologación según quedó registrado en el Acta 031.

**Estudiante:** Shirley Johana Toloza Peña. código: 2141477

**Solicitud:** Homologación de la asignatura 24948 Vida y cultura universitaria por: 25287 Ética que es el código de la Licenciatura, teniendo en cuenta que al matricular con el código 20284 que es de la Carrera de Matemáticas, le aparece como asignatura de Contexto y no tiene créditos para hacerlo. No lo había solicitado antes, dado que no había impedimento para hacerlo y solo se enteró el último día de inclusiones.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas trató este asunto en la sesión del 18 de septiembre de 2017 y aprobó dicha homologación según quedó registrado en el Acta 031.

#### **3.2. Asignación de Calificadores Trabajo de Grado en Matemáticas – Plan 39**

Se recibe original y copia del siguiente trabajo de grado para su calificación:

**Estudiante:** Gerardo Corredor Rincón, Código: 2132620

**Título del proyecto:** “Topologías sobre espacios de palabras”

Director: Prof. Carlos Enrique Uzcátegui

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas remite al Comité Asesor de Pregrado el trabajo de grado para los trámites pertinentes, según la reglamentación.

### 3.3 Casos de estudiantes que solicitan Readmisión.

**Estudiante:** Marlon Alexis Rey Sánchez

**Código:** 2131440 Matemáticas – Plan 39

**Solicitud Nro. SI: 16274:** Readmisión para el primer semestre académico de 2018, habiendo superado sus problemas económicos que tenía.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la readmisión para el primer semestre académico de 2018.

## 4. Estudiantes de Posgrado

### 4.1 Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización.

El Coordinador de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización, Jorge Enrique Fiallo Leal, presenta a consideración de los integrantes del Consejo de Escuela de Matemáticas, el calendario académico para la segunda cohorte de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas avala el calendario académico para la segunda cohorte de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización.

## 5. Asunto de profesores.

### 5.1 Segundo desembolso beca de estímulos doctorales.

- Se recibe comunicación del profesor Carlos Arturo Rodríguez Palma, solicitando el segundo desembolso de la beca de estímulos de estudios doctorales en Matemáticas en la UNICAMP, Campinas, Sao Paulo, Brasil, acorde a lo previsto en la Resolución de Rectoría 1454 del 26 de julio de 2016, dado que el avance en la comisión de estudios es de 30%

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas solicita al profesor el envío de copia de todas las hojas del pasaporte como parte de la verificación de requisitos.

## 6. Propositiones y varios

No hubo.

Continuación Acta 033 de 2017 - hoja 4

Siendo la 1:15 p.m. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela de Matemáticas



Germán Moreno Arenas  
Director



Luis Carlos Oñate Fernández  
Secretario